



ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS PROGRAMAS/PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2024 DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 85.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas publicó, con fecha 19 de diciembre de 2024, el Plan anual de actuación de comprobación de realización de las actividades subvencionadas 2024. Dicho plan tiene por objeto verificar el cumplimiento de la actividad subvencionada, así como su ajuste a lo declarado en las fases de solicitud y reformulación, en aquellos programas seleccionados de entre los concedidos al amparo de las convocatorias que se hayan desarrollado en el marco del procedimiento de concurrencia competitiva y que en este Acuerdo se determinen.

Para la comprobación, el órgano competente examinará la documentación presentada por la entidad beneficiaria de la subvención en la justificación de la misma, sin perjuicio de la posibilidad de solicitar cuanta información o documentación complementaria estime necesaria y llevar a cabo cualquier actuación que considere oportuna para comprobar de manera fehaciente la realización material de la actividad objeto de subvención.

La disconformidad con la justificación podrá desembocar en un expediente de reintegro, así como en un expediente sancionador, que se tramitará conforme las normas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se puede consultar el contenido del Plan 2024 en el siguiente enlace:

<https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/convocatoriaSubvenciones/ongs/PlanAnualActuacionComprobacion.htm>

Conforme a ello, **ACUERDO:**

1º. Seleccionar, conforme a los criterios establecidos en el Plan anual de actuación de comprobación 2024 de realización de las actividades subvencionadas, los programas o proyectos objeto del mismo, que figuran en el Anexo 1, correspondientes a las siguientes convocatorias:

- Convocatoria de concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2023 (Resolución de 3 de julio de 2023 de la Secretaría de Estado de Sanidad).
- Convocatoria de concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados para el año 2023 (Resolución de 18 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Sanidad).





- Convocatoria de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones en el año 2020 (Orden del 21 de agosto de 2020 del Ministerio de Sanidad).
- Convocatoria de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para el desarrollo de proyectos en materia de prevención y tratamiento de adicciones correspondientes al año 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU (Resolución de 17 de agosto de 2022 de la Secretaría de Estado de Sanidad).

2º. Publicar el presente acuerdo en la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

3º. Notificar el inicio de las actuaciones de comprobación en virtud del presente acuerdo a las entidades cuyos programas han sido seleccionados. De acuerdo a lo establecido en el Plan anual de actuación de comprobación y en el apartado 3 a) del artículo 39 de la Ley General de Subvenciones, esta notificación supone la interrupción del cómputo del plazo para la prescripción del derecho al reintegro por parte de la Administración y será realizada con al menos un mes de antelación al comienzo de las actuaciones del procedimiento.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO PARA EL
PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Firmado electrónicamente





ANEXO 1 · PROYECTOS / PROGRAMAS SELECCIONADOS EN APLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2024

Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2024 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 3 de julio de 2023 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2023

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2023G061B	UNAD LA RED DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES	Seminario anual de la red UNAD - La Red de Atención a las Adicciones	69.414,00 €
2023G064A	FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD	En Plenas Facultades "EPF". Proyecto preventivo del abuso del consumo de drogas y la promoción de prácticas saludables en población universitaria, mediante la capacitación de estudiantes como agentes de salud entre sus iguales	72.025,00 €
2023G060C	FUNDACIÓN CENTRO DE RECURSOS SOCIALES (CERES)	DESAFIANDO EL DOBLE ESTIGMA EN LAS MUJERES CON ADICCIÓN. FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES	17.213,00 €
2023G050B	FUNDACIÓN ACCIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO	Energy Control: servicios de análisis, información y asesoramiento sobre el consumo de sustancias psicoactivas 2023-2024	89.994,00 €
2023G019A	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA COMUNICACIÓN	La incitación al consumo de bebidas alcohólicas a través de los mensajes de las personas influencers	18.010,00 €





Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2024 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 18 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados para el año 2023.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2023A044	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. SERVICIO DE JUVENTUD	Ocio Alternativo Joven	205.624,00 €
2023A016	AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA	Connecta 3. Programa para la prevención, sensibilización y promoción de La salud en contextos de educación, cultura y comunidad	91.883,00 €

Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2024 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 17 de agosto de 2022 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para el desarrollo de proyectos en materia de prevención y tratamiento de adicciones correspondientes al año 2022 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2022F026A	FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS USUARIOS DE MEDIOS AUDIOVISUALES APRENDER A MIRAR.	Formación especializada para la prevención de tecnoadicciones dirigida al profesorado y al Coordinador de Bienestar	39.188,00 €
2022F014A	CÁRITAS ESPAÑOLA	Creación y mantenimiento de recursos habitacionales para personas consumidoras de drogas sin hogar	253.852,00 €





Proyectos seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2024 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Orden del 21 de agosto de 2020 del Ministerio de Sanidad, por la que se convoca la Convocatoria de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones en el año 2020.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2020I015	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓ	Innovaciones tecnológicas para el abordaje del Juego Patológico: Internet como herramienta de tratamiento en un estudio controlado aleatorizado	50.075 €

Código seguro de Verificación : GEN-ab5c-cbd5-5158-035e-8e6f-80ab-3420-5e0b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

